

EXP-UNC: 0062329/2016

VISTO:

Que por Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 287, de fecha 21 de Marzo de 2017, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación simple para la cátedra Lógica Informal, de la Escuela de Filosofía (fs. 174-176); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

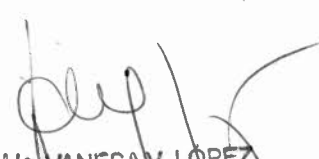
**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

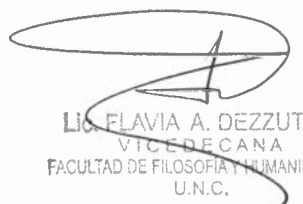
ARTÍCULO 1º.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación simple para la cátedra Lógica Informal, de la Escuela de Filosofía**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **14 de Marzo de 2018 y el 10 de Abril de 2018**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **10 de Abril de 2018**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **02 MAR 2018**

RESOLUCIÓN N°: 0089
RS


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


LIC. FLAVIA A. DEZZUTTO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.